

En Orihuela, un mes. 0 50 pt.
Fuera, un trimestre. . 1 75 »
Número suelto. . . . 0 15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de Luis Zeron,
Hostales 1. Y en la direccion ad-
ministracion de este semanario,
Barrio Nuevo. 5.
Toda la correspondencia al
Director.

SEMANARIO ENCICLOPEDICO.

AÑO V.

Orihuela 15 de Diciembre 1887.

NÚMERO 211

BREVES CONSIDERACIONES

sobre las Cartillas evaluatorias.

Dos razones, poderosas ambas, existen para que hoy abordemos la grave cuestion de las cartillas evaluatorias: la promesa que hicimos á nuestros lectores en el núm. 207 de «LA CRONICA», y el grande interés que para todos tiene asunto tan vital y trascendente.

Bien quisiéramos tener en la materia los profundos conocimientos que son necesarios para tratar de ella con tal acierto y pericia que consiguiéramos llevar al ánimo del lector la íntima convicción que abrigamos respecto á la mala forma y defectuoso fondo de las antiguas cartillas, necesidad de su refundición, tras largo y cuidadoso estudio, y medios más adecuados para conseguir el laudable objeto que se desea, pero bien que nos pese, ni nuestra escasa suficiencia ni el corto tiempo de que disponemos, ni las reducidas dimensiones de «LA CRONICA», nos permiten ocuparnos del asunto con la eficacia y detención que por su entidad merece, contentándonos por lo tanto, con apuntar ciertos particulares, y señalar de paso los vicios de que aquellas adolecen, vicios que están naturalmente en contra de

los verdaderos interesados en el asunto, es decir, del propietario del labrador y del ganadero.

El vicio capital, base y origen de todos los que aparecen en las cartillas que hoy rigen, consiste en referir á la unidad la producción de las tierras, y á la unidad tambien el precio medio de los frutos, resultando de tal error á la agricultura y ganadería incalculables perjuicios, que no se han tenido en cuenta por las juntas periciales respectivas, por no haberse fijado sin duda en la notable diferencia que existe entre la unidad y la cantidad, ó lo que es igual, entre la parte y el todo.

Sabido y bien sabido es que una hectárea de tierra, por ejemplo, trabajada por un solo agricultor tiene siempre mejor cultivo y produce proporcionalmente más que cien hectáreas de la misma clase, aunque quien cultiva estas tenga cien veces más elementos que aquel, porque el primero practicando por sí mismo todas las operaciones agrícolas las hace con más interés y perfección que el segundo que tiene que valerse de brazos asalariados, los cuales no cuidan tanto de lo ageno ni trabajan con tanto cuidado, de donde resulta que ni el barbecho, ni la

estercola, ni el riego, ni la siembra, ni la escarda, son tan buenos en el segundo como en el primer caso, y por lo tanto los productos no guardan una relacion igual, ni una proporción consiguiente.

De lo expuesto se desprende pues, que si á una hectárea de tierra huerta de primera clase se asignan ciento treinta barchillas de grano como producto regular y término medio, á cien hectáreas no se le puedan señalar en conciencia las 13,000 barchillas que por razon matemática parece corresponderles, porque no las producen real y verdaderamente, y de aquí un vicio que resulta en contra del propietario y del labrador.

Por referirse tambien á la unidad y no al número, el cálculo del precio medio de los frutos, se origina así mismo un grave defecto en pró del fisco y perjuicio del contribuyente dando una prueba inequívoca de ello el computo hecho hace poco por D. Gerónimo Blasco, de Alcañíz, y publicado en un periódico de la Côte.

Un labrador, dice el señor Blasco recoge, *verbi gratia*, un año 12,000 unidades de fruto y las vende á dos pesetas, y otro año cosecha nada mas que 4,000 unida-

des que espense á seis pesetas, siendo cuatro el promedio del precio segun la ley que se refiere á la unidad solamente, pero no segun el negocio é interés del productor que calcula de bien distinto modo más propio y mas verdadero.

Las 12,000 unidades del primer año, dice á su vez el labrador, vendidas á dos pesetas produjeron 24,000 pesetas, y las 4,000 unidades cosechadas el segundo año enagenadas á seis pesetas, importaran otras 24,000, de donde resulta que siendo 16,000, las unidades recolectadas y vendidas en los dos años, dando el mismo rendimiento cada una salio á tres pesetas de promedio y no á cuatro como consigna el fisco, ocasionándosele pues á la agricultura un perjuicio de no pequeña monta, como se ve.

Otro vicio de entidad en las antiguas cartillas es el que se refiere á los precios que se tienen en cuenta para calcular los promedios de un decenio.

Sobre que la operacion que se practica para ello es algo defectuosa y deficiente, en nuestra pobre opinion, por cuanto en la mayoría de los casos los antecedentes publicados en los boletines oficiales, no tienen á veces toda la exactitud que fuera de desear, hay ade-

90

gamente, y Simon se alejó para hacer otro tanto sin ser visto.

¿Es creible que existan personas que viven largos años, teniendo en su posesion un animal de cuyos servicios se valen, cuyo cariño cautivan, y cuya presencia bajo sus techos se hace una costumbre, y no obstante no le tomen apego, no les inspire un sentimiento de amor, ni de benevolencia, ni aun de lástima? No es creible, no. Y no obstante, es una de aquellas verdades amargas y desconsoladoras que la evidencia inculca puñal en mano.

Hubiera partido el corazon del más indiferente el ver salir de la huerta á la desolada anciana.

—No se apure V., madre, le decia Simon, reprimiendo su dolor por no

89

ra echar tierra por cima de aquella gravísima causa, se vió obligado á vender su huerta á subasta, la que ahuyentados previamente los opositores, adquirió el Alcalde en la tercera parte de su valor. Y no alcanzando su importe á sufragar todas las costas, fué igualmente vendida la sola propiedad que ya poseía Simon; la burra, su buena y anciana compañera. No es posible pintar el dolor que partió el corazon del excelente hombre, cuando habiendo caido el pobre animal en poder del escribano, la vió sacar de la cuadra en que había pasado las horas de descanso de toda su vida, y arreada bárbaramente por los hijos de su nuevo dueño, encojerse al dolor de los varazos que le asentaban, y alejarse volviendo la cara como buscando á su amo. Águeda lloraba amar-

86

—¿Qué conveniencia había de haber para mí en eso, me querrá V. decir?

—Digo *connivencia*; que es entenderse con la faccion, darle apoyo, prestarle proteccion....

—Yo no he dado nada de eso, señor, tan bien lo sabe su mercé como yo. Díjame amparo á un desamparado; en pago me ha robado. Si ahora me vá su mercé á hacer un cargo, será agua hirviendo sobre la quemadura.

—Tengo que cumplir con mi deber, dijo pomposamente el Alcalde; si no lo hiciese, me podrian envolver y meter tambien en el ajo.

—¡Señor, por Dios! dijo con angustia el pobre Simon; se vá su mercé á encarnizar conmigo, á perderme y á hundir á un amigo?

más la circunstancia de ser no menos viciosa la práctica de aceptar como tipo regulador el precio que resulta del alza y baja ocurrida dentro de un mismo año.

El arrendatario por lo regular, no cuenta siempre con bastantes fondos para poder esperar á que, con el tiempo, tomen los frutos más precio y los vende cuando los recoge, á fin de pagar al dueño de la finca, tan necesitado acaso como él, el rento convenido ó escriturado entre ambos, resultando de ello por lo tanto que el valor legítimo de los frutos es el que estos tienen en la cosecha, y con él debe figurar la producción, no con el que se venden los frutos pasada la época de su recolección.

Además de lo ya espuesto, digno de toda atención por su misma gravedad y evidencia para acabar de comprender el vicio de los promedios admitidos como fehacientes hasta ahora en las cartillas evaluatorias hay forzosamente que atender á que los precios consignados en los boletines de cada provincia son realmente los que rigen en el mercado público, y en ellos van incluidos los gastos de acarreo, consumos, medicion, carretaje y puesto, que les dá un aumento considerable, y si bien ese exceso se puede subsanar gravando al coste del cultivo las cantidades de referencia, no sucede lo propio con lo que importa la ganancia del comerciante, incluida también en el precio oficial del mercado, circunstancia especial que aumenta aquel, y prueba hasta la evidencia lo injusto del tipo, y lo improcedente de la medida, porque todo cuanto atañe á las cartillas evaluatorias debe referirse únicamente á la agricul-

tura, y nó en modo alguno á la industria.

Ahora bien, ya señalados los vicios principales que se observan en la constitución de las cartillas evaluatorias, la necesidad de su refundición se impone por sí misma, no sólo atendiendo á los defectos ya indicados, sino como consecuencia natural del cambio operado en la producción, en sus gastos, y en sus rendimientos líquidos.

La formación de las nuevas cartillas es un acto de necesidad y justicia, como justa y necesaria es así mismo la rebaja de la riqueza agrícola y consiguientemente el menor tributo.

Segun la opinión de los geólogos la tierra vá envejeciendo y degenerando gradualmente por enfriamiento y otonía, siendo cada año menor su fertilidad, por que menores son cada año sus fuerzas productoras, y de aquí que cada año sea menor también el número de sus frutos y la calidad de ellos.

A esta particularidad tan lógica como práctica debe agregarse el mayor gasto del cultivo por el encarecimiento de jornales, abonos y semillas así como el menor precio de los frutos, ya sea por la competencia que les hacen los productos extranjeros, ó ya por la mala fé de ciertos especuladores cuya desmedida ambición antepone siempre su medro personal, á la conveniencia de sus conciudadanos, é interés del país en que han nacido ó se han avencinado.

Sea de ello lo que quiera, la rebaja de la riqueza líquida, referente á la agricultura y á la ganadería

es de razón y de justicia. debiéndose disminuir por consiguiente la contribucion territorial en proporción á la baja de aquella, disminución y rebaja que estan en la conciencia de todos, y que ha de ser un hecho si como es de esperar la Liga Agraria no desmaya en sus patrióticos propósitos y pone en juego todo su poder y todas sus influencias, para que cese de una vez para siempre el conflicto en que esta la agricultura española que atraviesa hoy la época más difícil y más crítica de su siempre trabajosa existencia.

Y nada más por hoy; otro día acaso amplíemos nuestro pensamiento, dando mayor latitud á nuestros escritos.

VARIETADES

CUENTO

Cuando Dios crió la tierra, hizo estrellas, hizo soles, y *alugo* los españoles y cuanto la España encierra.

Al ver tan lindo vergel, en el cielo se decía, que el mismo Dios pretendía venirse á vivir en él.

Puso en Gijona el turrón; butifarra en Cataluña; jamones en la Coruña, y el buen vino en Aragón.

Dió á Castilla la hidalguía, á Valencia los jardines, y, en fin, echó serafines y sal en Andalucía.

Todos andaban en pos del autor de lo criado, diciendo:—Nos ha tocado muy poca gracia de Dios.

—¡Señor! (chillaba el francés) el *can-can* es poco avío....

—¡Señor!—Yo estoy arrecio.. (decía un *mister* inglés).

—Las ventanas son distintas; (gruñía el ruso)—¡Señor!

(Y el negro)—estoy del color de la reina de las tintas.

—Basta de reclamaciones, (dijo Dios).—Sereis iguales. Los sentidos corporales eran seis; pues serán nones.

¡Los españoles, según decís, son los preferidos? Pues tendrán cinco sentidos, más no sentido común.

Por eso en estas jornadas peleamos como fieras, y si acaban las trincheras empiezan las barricadas.

Nadie lo puede evitar. Es nuestro sino reñir.

¡Españoles, á morir!

¡Españoles, á llorar!

¡Mucha sangre! ¡Mucha prisa!

¡A luchar! ¡No haya pereza!

Salgan unos sin cabeza, y los otros sin camisa.

Y si de estas aventuras queda alguno... para muestra, diga al fin de la palestra:

—Santo Dios de las alturas,

Si piensas en adelante mandar gente á España aún, dale *sentido común*,

que es el más interesante.

Pues, según lo que voy viendo, sin él no es posible calma, y... apenas nos das el alma, ya nos la estamos rompiendo.

Así una vez, aburrido, decía un pobre soldado, y es que en su ros, abollado, andaba el *sexto sentido*.

Leopoldo Cano y Masa.

SUETOS Y NOTICIAS

El mercado de antes de ayer, uno de los llamados aquí de Navidad, estuvo sumamente concurrido y abundante de todo lo que es propio de la estación y de la época en que nos hallamos, no faltando ya en él un gran surtido de dulce turrón, sabrosa miel, apetitosas castañas, jugosas nueces, nutritivas bellotas, y diminutos piñones, así como también un gran número de los artículos comestibles, que son peculiares al mes de Diciembre y á las fiestas del Nacimiento.

—Al amigo se le acompaña hasta la puerta del infierno, y allí se le deja, respondió el Alcalde.

Triste sería seguir paso á paso la causa que se le formó al pobre Simon Verde, y las picardías que hicieron escribas y fariseos para sacarle dinero hasta dejarle arruinado. ¡Cuántos de estos ocultos y misteriosos embrollos, de que son víctimas de un modo ú otro los pobres, se ven en los pueblos del campo! Véase la justicia ahogada en una multitud de procedimientos, envuelta la inocencia, sujeto el derecho en las redes de hierro de enredos y trapazas, necesitando la verdad y la equidad para hacerse luz tal cantidad de pruebas, diligencias y costas: que desmallan los interesados, como las moscas en las redes de las ara-

ñas, y los que desearan protegerlos, se ven con las manos atadas. De todo esto ha hablado la prensa libre; sobre todo ha derramado unas veces su injusta hiel y otras su justa indignación, y solo han hallado favor ante ella los escribanos, secretarios de los Ayuntamientos de los lugares, los que, con algunas honrosas excepciones, suelen ser los mas malos, los mas venales, los mas tiranos y los mas opresores de los hombres. Todo poder ha sido contrareestado, disputado y combatido en nuestra época, menos el de estos déspotas de los pueblos, que acaso son los que mandan y afligen mas y con menos remedio.

Agotados todos los recursos de Simon; apremiado por sus acreedores, y perseguido por las costas que le exigieron pa-

agravar el de la buena anciana. Matías, á quien *empresté* para techar su casa, y que nunca me ha pedido pagar, me ha dicho que en su casa hay una vivienda para nosotros, mientras la casa sea casa. Con que ya ve V. que no estamos ni en la calle, ni sin amigos.

—¡Ay Dios de mi alma! esclamaba la pobre desposeída; ¡la huerta que hace tantos años venís heredando de padres á hijos, como si fuese un mayorazgo! ¡La huerta en que habeis nacido todos! ¡La huerta en que murió tu padre como un santo! ¡La huerta, al pié de cuyos naranjos me sentaba, y nos consolábamos de ser los solos en sobrevivir á cuanto nos rodeó en otros tiempos; ellos, con cubrirse de azahares, como de canas; yo con rodearme de nietos, como de flores!

La plaza de la Pia estaba materialmente intransitable, siendo tal la abundancia de pavos y capones, pollos y gallinas, huevos y conejos, que parecía sobrada para satisfacer las exigencias de todos los estómagos, á costa de todos los bolsillos, por supuesto.

Sin embargo de esto, los precios de los huevos y aves, no estuvieron en proporcion del surtido puesto en venta, alcanzando y sosteniéndose en unos tipos que los ponian fuera del alcance de ciertas fortunas.

Y ya que hablamos del subido coste á que se adquieren en nuestro mercado los huevos y las aves, no será fuera de propósito, recordar á la autoridad competente, el escandaloso abuso que cometen los llamados recuperos, que compran á la hora que quieren, ya para volver á vender el mismo día en el mismo sitio, ó ya para llevar el género á otros mercados de fuera.

Hay revendedor de esos, que sin miramiento de ninguna clase, ni derecho de ningún género, cuando una señora está en trato de alguna cosa, se interpone de repente, dá una cantidad intermedia á su gusto, y arrebatada lo que está en ajuste, con sorpresa de quien lo vende, perjuicio de quien lo trata de comprar, y no poca indignacion de quien presencia un acto tan opuesto á la razon, al derecho y al decoro.

Llamamos nuevamente la atencion del señor alcalde sobre ello, y no decidimos más por hoy.

Dice «La Correspondencia de España,» que el señor Sagasta, de acuerdo con el ministro de Hacienda tiene estudiados ciertos remedios para combatir la crisis agricola, y que sus proyectos se presentarán á las cortes despues de la discusion del Mensaje.

La noticia es interesante y de grandísima importancia, por lo tanto, necesita confirmacion porque una cosa es ofrecer y otra cumplir, tanto más cuanto que segun «El Dia,» las declaraciones de los señores Moret y Puigcerver, echas hace poco, revelan claramente que ni el uno ni el otro ministro asentiran nunca á que se acepte cualquier pensamiento ó proposicion favorable á la imposicion de medidas prohibitivas respecto á la importacion de géneros extranjeros, es decir; al aumento de derechos á ciertas materias procedentes de otros paises.

Como se ve pues, las noticias de ambos periódicos estan en abierta oposicion, por cuyo motivo, nosotros ni creemos lo uno ni dudamos lo otro, bien que en último extremo, nos inclinemos más á lo segundo que á lo primero, dadas las ideas libre-cambistas de los ministros en cuestion.

Con que tiempo al tiempo.

El partido liberal conservador ha vuelto á declarar en Madrid que combatirá todo propósito del Gobierno que signifique aumento de gastos por pequeño que sea.

Por la Dirección General de Instrucción pública se ha remitido á cada es-

cuela de artes y oficios, una colección de láminas de la Calcografía nacional.

El *Vassische Zeitung*, periódico de Berlin, dá la noticia de que España ha sido reconocida ya como gran potencia por Inglaterra, añadiendo que el paso dado por la Gran Bretaña, tendrá por resultado el que las demás naciones de la Europa Central lleguen á una inteligencia en este sentido y sigan el ejemplo dado por Inglaterra.

Dice un periódico profesional que la zanahoria es una leguminosa cuya raíz medicinal debe comerse á diario, por que ya sea como *puré*, ó ya sea cocida en pedasos pequeños, obra muy directamente sobre el higado y es un excelente antidoto contra la bilis.

Se ha inaugurado oficialmente con toda solemnidad la línea férrea entre Oporto y Salamanca, y al encontrarse las dos máquinas en el puente internacional sobre el Duero se dió un doble viva á España y Portugal.

La «Gaceta Agrícola» habla de un nuevo producto alimenticio muy parecido á la patata.

El nuevo tubérculo procede de la China y sus semillas fueron remitidas á la Sociedad de aclimatación de Francia por un médico de la legación rusa en Pekin.

El *Stachys*, vulgarmente conocido hoy ya con el nombre de *Crosno*, por el pueblo francés en que se ha ensayado su cultivo, está dando admirables resultados pues segun parece se han recolectado por término medio 450 kilogramos de tubérculos por cada kilogramo de raíces sembradas, con la circunstancia especial de obtenerse varias cosechas en un año mismo, pues haciéndose la siembra en Setiembre se recogen en Noviembre, y resiste las temperaturas más rigurosas, sin exigir apenas grandes cuidados de laboreo.

Su preparación para el alimento es facilísima, pues se cuece en diez minutos sin más preparacion anterior que la del ordinario lavado, y su sabor algo acentuado pero agradable en extremo es parecido al de la alcachofa y de la patata, pudiendo tener aplicacion á varios usos en diferentes guisos.

Las buenas condiciones del *Crosno*, así como la *parabura* que puede adquirirse, en atencion á sus grandes rendimientos y á los escasos gastos que tiene su cultivo, hacen que sea un gran recurso para las clases pobres y merece que en él se fije la atencion de nuestros propietarios y labradores.

Para convencerse cualquiera del magnífico estado de la propiedad rural en España, no tiene más que saber que en la provincia de Albacete hay *cuarenta y cuatro mil* propietarios embargados por no haber podido pagar la contribucion; en Cuenca se han embargado por igual concepto 17,000 fincas; en Lugo, 6000; en Burgos se hallan en vias de apremio 10,000 familias por lo mismo; en Almeria se embarga á todo el mundo, y en Soria no tienen que comer la mitad

de los labradores, siendo espantosa la miseria.

Para completar el cuadro, hay que advertir que en Cataluña pasan de 18,000 obreros los que carecen de trabajo; en Valladolid andan los trabajadores medio desnudos y casi muertos de hambre; en Granada se halla en huelga forzosa todo un gremio de artesanos, y en otros varios puntos no se ven más que campos sin cultivo, fábricas cerradas, y casas de comercio declaradas en quiebra.

Consecuencia de la crisis agricola y del mal estado en que se hallan la industria y el comercio, la emigracion de Cataluña, Galicia, Leon, Rioja, y provincias vascongadas alcanza unas cifras que dicen con mayor elocuencia lo que nosotros acabamos de es- poner.

Segun datos oficiales desde el día 1.º al 15 del presente mes han salido de España para la República Argentina solamente, las siguientes personas:

De varios puertos del Cantábrico 1,396; del puerto de Vigo, 666; de Gibraltar 304; de la Coruña, 699; y de Barcelona, 366; total, 3431.

Ante la elocuencia de estos datos y la severa lógica de esos números, escusamos nosotros todo comentario.

Como base del elemento joven que con su presencia se crea en el partido conservador local, han ingresado recientemente en el mismo los ilustrados jurisconsultos D. Joaquín Maseres Muños y D. Antonio Lopez Rocamora, así como el no menos aventajado médico-cirujano D. Tomás Bueno Llopis.

Sean muy bien venidos nuestros nuevos correligionarios, que con la fé y el entusiasmo de los pocos años entran hoy en la difícil vía de la política militante, dispuestos á contribuir con su aliento y fuerza juveniles, al logro del bello ideal que se propone la doctrina conservadora.

Dicen de Berlin, que se ha presentado al parlamento aleman un proyecto de ley recargando los derechos sobre los cereales extranjeros.

Trasladamos esta noticia á los diputados ministeriales, á los ministros de la situación, al presidente del Gobierno actual, y á todos aquellos buenos patricios á quienes á sabido mal la proposicion del Sr. Cánovas

por ciento al derecho de importación de los trigos y harinas en España.

La losa aquella, que se halla fuera de su puesto, con grave perjuicio de la estética y no menos peligro de los transeuntes en la acera izquierda de la calle que va desde la plaza de la Pia á la de la Soledad, sigue levantada sin que nadie se tome el trabajo de colocarla en su sitio, impidiendo así acaso una desgracia, y evitando murmuraciones que por su mismo fundamento, no dicen mucho en pró de la autoridad local.

Rogamos de nuevo al señor alcalde que dé sus órdenes para hacer desaparecer ese defecto, seguros que lo hará, si por fortuna del público se fija en nuestra justa reclamacion.

La crisis agricola porque atraviesa Orihuela, no mejora nada por desgracia apesar de lo avanzado de la estacion y la costumbre de otros años.

Ni la demanda de frutos aumenta un ápice, ni por consiguiente varian los precios de los efectos hoy en disposicion de venta, sosteniéndose el mismo estado anterior respecto á los cañamos, pimienta, aceite, vino y demás productos.

En cambio ha aumentado este año la contribucion territorial, sin causa legitima para ello y váyase lo uno por lo otro.

La junta directiva de la asamblea de la Liga agraria, cuyo nombramiento fué aprobado en sesion del lunes ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Cláudio Moyano.

Presidente: D. Alfonso Bayo.

Vicepresidentes primeros: Srs. Gamazo y Muro.

Idem segundos: Srs. Maluquer, conde de Guaqui, Rato (D. Apolinar) y conde de Estéban

Secretarios: Señores conde de Casal y Villamanuel, Carrasco y Sanchez Toca.

Vocales: Señores Marqués de Perales, condes de la Patilla y Almenas, García (D. Diego), marqués de Claramonte, Fernandez Soria, Perez Aloe, Alvarez Mariño, vizconde de Aliatar, Chavarri, Marqueses de Castrillo, Moriana, Laguna y Arjelita, duque de la Roca, Orellana, Beruete y conde de Arjilo.

Dice *El Correo Español*, de Orán que se han sentido temblores de tierra en Mostaganem, Mascara, Kalas, Tilicuanet y Cacherrou.

En Mostaganem y Mascara, duraron de siete á 8 segundos, sin ocasionar victimas ni desperfectos.

En Kalas se han hundido varias casas, resultando 19 victimas.

En Tilicuanet el número de victimas se eleva á 20, y á 80 el de los edificios hundidos.

Se indica para el gobierno civil de Tarragona al diputado de la mayoría señor Pineda.

Por ahora no hay pendiente ninguna alta combinacion diplomática.

SE ALQUILA

un espacioso almacen situado entre la calle de la Paja y el callejon de Flores á los que abresus puertas, constando de planta baja y principal, propio para grano ó pimienta, cañamo y aceite por tener un tinajero regular.

Del precio y condiciones, informará su dueño D. Francisco Die, calle del Barrio nuevo, número 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

La Sociedad Caja de Socorros, tiene expuestas en la nueva platería, calle de Hostales, núm. 20 las alhajas, que por no haber sido renovadas ó desempeñadas en su tiempo, han quedado de cuenta de tasadores, El precio de las mismas representa su valor intrínseco, por lo cual se recomiendan al público.

SILLAS DE REGILLA
NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE
ABELARDO TERUEL
31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

También se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL Mayor 31.

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, destinado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Se publica los dias 1 y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos tintas. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Peninsula; edicion 1.^a 8 pesetas al año, 2.

Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

BIBLIOTECA POPULAR

OBRA NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS.

Volúmenes en octavo mayor precio: UN REAL. Salvador Manero, edición La uria 82, Barcelona.

SOMBRERERIA MADRILEÑA DE JOAQUIN LOPEZ

35=CALLE MAYOR=35

ORIHUELA

Exposicion permanente de sombreros, última novedad, para señoras y señoritas, caballeros y niños. Magnífico surtido de gorras de todas clases. Grandes existencias de confecciones y composturas. Labado de sombreros de paja, de castor, y todo lo concerniente al ramo de sombrerería y modista.

Precios económicos, gusto y prontitud.

NO EQUIVOCARSE

35 CALLE MAYOR 25

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hipofosfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, fácil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

FUNERARIA

DE

MONSERRATE TORRES

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para en tierras, como al mismo tiempo de repartir las tarjetas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

D. RAMON GONZALVEZ,

Acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde; en la calle del Vallet.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS.

EN EL TALLER DE MARMOLES DE

JOSE JULIA

encontrarán toda clase de lápidas negras de Bélgica y blancas del país, á precios económicos.

CALLE DE LA FRENERIA, 35, MURCIA

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiendose descubierto falsificaciones del *Hierro Quesada*, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja
PRECIO 8 RS.

PENALVA HERMANOS

PAQUETERIA, QUINCALLA, FERRETERIA Y OTROS VARIOS GENEROS.

DEPOSITO DE CRISTALES PLANOS.

Representacion exclusiva en este partido judicial de la fábrica de cartuchos de los señores Eley Brothers de Londres, primera en Europa; de la fábrica de capsulas y efectos de caza de Jesús Aramburu de Getafe; y de la de tacos de fieltro de B. Albert de Valence (Francia.) Cobro de la letra en todo el partido, y se remite nota de precios, datos é informes comerciales á quien los solicite.

12—Hostales—12, ORIHUELA.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. calle de Hostales. 1.